

El Servicio de Rentas Internas (SRI) gestionó USD 1.268 millones por concepto de Remisión Tributaria del 100% de intereses, multas y recargos, de los cuales USD 1.101 millones corresponden a recaudación efectiva y USD 167 millones a facilidades de pago otorgadas a micro, pequeños y medianos contribuyentes. Aproximadamente 350 mil contribuyentes de todo el país se beneficiaron de la Remisión Tributaria, de los cuales el 55,5% corresponden a micro, pequeños y medianos. Más de 90 mil deudas tributarias fueron canceladas, se presentaron 609 mil declaraciones entre originales y sustitutivas, cerca de 252 mil vehículos ya no mantienen impuestos pendientes y 91 mil contribuyentes RISE se pusieron al día en sus cuotas, gracias al beneficio de la remisión. Las principales actividades económicas que se destacan en la recaudación por remisión son: explotación de minas y canteras con el 44%; transporte y almacenamiento con el 17%; y comercio al por menor y al por mayor con el 10%. Este proceso se diferenció de remisiones anteriores porque ofreció a los micro, pequeños y medianos contribuyentes la posibilidad de solicitar facilidades de pago del capital de hasta 2 años. Además, los contribuyentes se acogieron al beneficio en línea, a través del portal www.sri.gov.ec, en el marco de la simplicidad de trámites. Con estos resultados se superó la meta de USD 602 millones prevista para el año 2018 por Remisión Tributaria, esto gracias al

interés demostrado tanto por personas naturales como sociedades para reactivar su economía y productividad, además de la coordinación y participación de las diferentes instituciones gubernamentales.

El riesgo país al 31 de diciembre del 2019 nos refleja de 826 puntos, lo cual es un valor alto y no da confianza a los inversionistas, el riesgo país empezó a escalar 8 de octubre pasado, cuando el país reportó una disminución en su producción petrolera, entre enero y agosto del 2019 el precio promedio del petróleo ecuatoriano, se ubicó en 57,05 USD según datos publicados por el banco central del Ecuador, para el 31 de diciembre del 2019 el precio del petróleo es de 61,06 USD el cual nos muestra una disminución pequeña a comparación del mes de noviembre que nos muestra un valor de 61,66 USD.



La deuda externa para diciembre del 2019 es de 41.492 USD y la deuda interna de 15.845 USD. En 2019 hubo cuatro emisiones de bonos Global por un total de USD 4.525 millones:

- Bonos Soberanos 2019-2029: USD 2.125 millones.
- Bonos Soberanos 2019-2025: USD 600 millones.
- Bonos Soberanos 2019-2030: USD 1.400 millones.
- Bonos Soberanos 2019-2035: USD 400 millones.

El próximo año se presenta incertidumbre para Ecuador en materia económica. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha identificado seis riesgos externos que puede enfrentar el país en 2020. El organismo ya ha adelantado que prevé un menor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el siguiente año: 0,2 %; antes la proyección era 0,5 %.

Temas como el precio del petróleo, la situación regional, migración venezolana, entre otros, pueden tener incidencia en la situación económica del país y para que Ecuador pueda cumplir su acuerdo que suscribió con el FMI, en febrero de este año, para lograr un crédito por \$ 4.200 millones.

El precio del petróleo: El organismo señala que una fuerte caída en los precios del petróleo podría requerir un ajuste mayor y más acelerado. Por otro lado, un aumento en los precios del petróleo sigue siendo también un riesgo, debido a que el Gobierno tendría que gastar más por subsidios.

Más riesgo, más pago por deuda: El Fondo dice que un aumento brusco de las primas de riesgo (riesgo país) a nivel mundial podría generar una deuda más cara y riesgos de refinanciación. Los riesgos regionales, debido a la inestabilidad política en otras partes de América del Sur pueden incrementar el riesgo.

Un comercio restringido: El aumento del proteccionismo global, dice el FMI, es decir, restringir el intercambio comercial entre países, podría reducir el crecimiento global y la demanda de productos ecuatorianos. China y EE.UU. llegaron a un primer acuerdo para acabar la guerra comercial.

Los laudos perdidos: El Fondo advierte que disputas legales en curso que mantiene el Estado ecuatoriano pueden generar costos fiscales adicionales en 2020. Por ejemplo, en este año, Ecuador ha perdido disputas legales con petroleras como Perenco y Chevron.

La migración venezolana: El multilateral advierte que los efectos de la crisis de Venezuela, que ha impulsado la migración, podrían tener un costo neto a Ecuador por lo que se estima un monto equivalente al 0,4 % del PIB (unos \$ 400 millones). A mediano plazo, la migración puede ayudar al crecimiento de Ecuador.

Menos desembolsos: El FMI advierte de la posibilidad de desembolsos de multilaterales por debajo de lo esperado. El personal ha alertado a las autoridades a fortalecer la implementación de varios programas y proyectos con otras instituciones financieras del mundo.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En materia de situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Igualmente se optimiza el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

2. Las aprobatorias, autorizatorias y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas, así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (CITAF).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2019 no tiene riesgos pendientes de ninguna naturaleza.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

	2019	2018
Ingresos	303.315,03	-
Costos	203.661,14	-

Gastos	00,185.02
Utilidad/Pérdida	400,07
a	

Los ingresos totales del año 2019 fueron 303,315.03

El patrimonio de \$ 30,398.54 compuesto de la siguiente manera:

	2019
Capital suscrito	30000.00
Reserva Legal	0
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	-
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	-
Utilidad del ejercicio	398.54
Pérdida del ejercicio	-
<i>Sumatoria de contribuciones accionistas participaciones, primas y reservas originadas del patrimonio liquidado programadamente, primas y reservas</i>	
	30,398.54

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DEL 2020.

La Administración recomienda que se mantengan la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

Agradezco a los señores Accionistas la confianza en mi depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Cabrera Pérez Katherine
C.I. 1711505543
Gerente General
MASCOTASYMAS S.A.
C.I.V. 170054195000